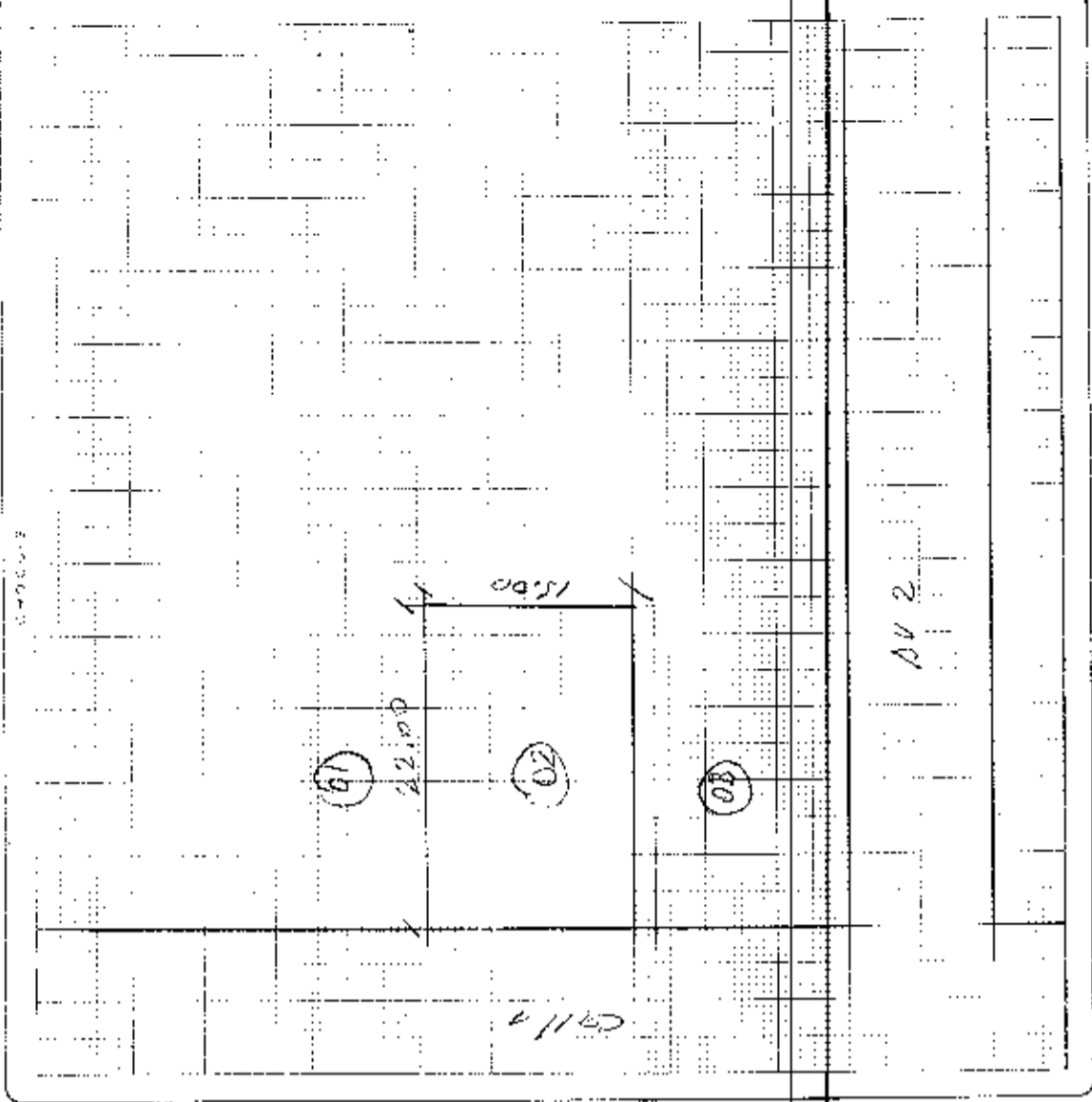


FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

MUNICIPIO DE MAYTA
CATASTRO URBANO

2022



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: _____

ESTADISTICA: NO SI

PLANO CATASTRAL: 11112102

7. ZONA SEGUNCAIDAD DEL IMPED. 2

8. ZONA URBANIZACION 1

9. ZONA SEGUN VALOR 1

10. 11112102

11. 11112102

12. 11112102

13. 11112102

14. 11112102

15. 11112102

16. 11112102

17. 11112102

18. 11112102

19. 11112102

20. 11112102

21. 11112102

22. 11112102

23. 11112102

24. 11112102

25. 11112102

26. 11112102

27. 11112102

28. 11112102

29. 11112102

30. 11112102

31. 11112102

32. 11112102

33. 11112102

34. 11112102

35. 11112102

36. 11112102

37. 11112102

38. 11112102

39. 11112102

40. 11112102

41. 11112102

42. 11112102

43. 11112102

44. 11112102

45. 11112102

46. 11112102

47. 11112102

48. 11112102

49. 11112102

50. 11112102

51. 11112102

52. 11112102

53. 11112102

54. 11112102

55. 11112102

56. 11112102

57. 11112102

58. 11112102

59. 11112102

60. 11112102

61. 11112102

62. 11112102

63. 11112102

64. 11112102

65. 11112102

66. 11112102

67. 11112102

68. 11112102

69. 11112102

70. 11112102

71. 11112102

72. 11112102

73. 11112102

74. 11112102

75. 11112102

76. 11112102

77. 11112102

78. 11112102

79. 11112102

80. 11112102

81. 11112102

82. 11112102

83. 11112102

84. 11112102

85. 11112102

86. 11112102

87. 11112102

88. 11112102

89. 11112102

90. 11112102

91. 11112102

92. 11112102

93. 11112102

94. 11112102

95. 11112102

96. 11112102

97. 11112102

98. 11112102

99. 11112102

100. 11112102

DATOS DEL LOTE

1. LOTE INTERIOR

2. POR PASADIZO PEATONAL

3. POR PASADIZO VEHICULAR

4. POR CALLE

5. POR AVENIDA

6. POR LI. MALECON

7. POR LA PLAYA

8. MANGAR SOLO EL DE MAJOR FRANQUEO

9. NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE NO LE ENFRENTA: _____

10. SOBRESALTA ANTERIOR: _____ METROS

11. SOBRESALTA POSTERIOR: _____ METROS

12. RAJO LA BASANTE: _____ METROS

13. SERVICIOS DEL LOTE:

14. AGUA POTABLE: NO EXISTE SI EXISTE

15. DRENAJES: NO EXISTE SI EXISTE

16. ELECTRICIDAD: NO EXISTE SI EXISTE

17. CARACTERISTICAS FORMA DE EDIFICIO:

18. AREA: 20330

19. PERIMETRO: 10074

20. LONGITUD AL FRENTE: 2015

21. NUMERO DE ESQUINAS: _____

22. ANILLO DEL LOTE (en centos): _____

REDES PUBLICAS EN LA V

1. TIERRA: NO EXISTE SI EXISTE

2. LAJUNE: NO EXISTE SI EXISTE

3. PIEDRA DE RIO: NO EXISTE SI EXISTE

4. ARBORES: NO EXISTE SI EXISTE

5. ASPHALTO/CEMENTO: NO EXISTE SI EXISTE

6. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

7. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

8. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

9. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

10. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

11. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

12. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

13. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

14. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

15. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

16. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

17. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

18. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

19. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

20. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

21. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

22. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

23. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

24. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

25. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

26. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

27. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

28. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

29. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

30. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

31. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

32. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

33. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

34. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

35. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

36. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

37. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

38. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

39. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

40. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

41. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

42. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

43. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

44. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

45. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

46. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

47. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

48. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

49. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

50. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

51. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

52. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

53. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

54. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

55. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

56. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

57. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

58. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

59. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

60. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

61. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

62. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

63. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

64. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

65. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

66. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

67. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

68. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

69. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

70. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

71. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

72. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

73. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

74. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

75. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

76. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

77. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

78. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

79. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

80. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

81. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

82. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

83. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

84. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

85. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

86. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

87. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

88. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

89. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

90. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

91. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

92. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

93. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

94. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

95. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

96. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

97. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

98. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

99. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

100. ENCLAVADO O MIFRA DE RIO DE ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1. CON USO AGROPECUARIO

2. CON USO URBANO

3. CON USO INDUSTRIAL

4. CON USO COMERCIAL

5. CON USO MULTIFUNCCIONAL

6. CON USO OTRO

7. CON USO OTRO

8. CON USO OTRO

9. CON USO OTRO

10. CON USO OTRO

11. CON USO OTRO

12. CON USO OTRO

13. CON USO OTRO

14. CON USO OTRO

15. CON USO OTRO

16. CON USO OTRO

17. CON USO OTRO

18. CON USO OTRO

19. CON USO OTRO

20. CON USO OTRO

21. CON USO OTRO

22. CON USO OTRO

23. CON USO OTRO

24. CON USO OTRO

25. CON USO OTRO

26. CON USO OTRO

27. CON USO OTRO

28. CON USO OTRO

29. CON USO OTRO

30. CON USO OTRO

31. CON USO OTRO

32. CON USO OTRO

33. CON USO OTRO

34. CON USO OTRO

35. CON USO OTRO

36. CON USO OTRO

37. CON USO OTRO

38. CON USO OTRO

39. CON USO OTRO

40. CON USO OTRO

41. CON USO OTRO

42. CON USO OTRO

43. CON USO OTRO

44. CON USO OTRO

45. CON USO OTRO

46. CON USO OTRO

47. CON USO OTRO

48. CON USO OTRO

49. CON USO OTRO

50. CON USO OTRO

51. CON USO OTRO

52. CON USO OTRO

53. CON USO OTRO

54. CON USO OTRO

55. CON USO OTRO

56. CON USO OTRO

57. CON USO OTRO

58. CON USO OTRO

59. CON USO OTRO

60. CON USO OTRO

61. CON USO OTRO

62. CON USO OTRO

63. CON USO OTRO

64. CON USO OTRO

65. CON USO OTRO

66. CON USO OTRO

67. CON USO OTRO

68. CON USO OTRO

69. CON USO OTRO

70. CON USO OTRO

71. CON USO OTRO

72. CON USO OTRO

73. CON USO OTRO

74. CON USO OTRO

75. CON USO OTRO

76. CON USO OTRO

77. CON USO OTRO

78. CON USO OTRO

79. CON USO OTRO

80. CON USO OTRO

81. CON USO OTRO

82. CON USO OTRO

83. CON USO OTRO

84. CON USO OTRO

85. CON USO OTRO

86. CON USO OTRO

87. CON USO OTRO

88. CON USO OTRO

89. CON USO OTRO

90. CON USO OTRO

91. CON USO OTRO

92. CON USO OTRO

93. CON USO OTRO

94. CON USO OTRO

95. CON USO OTRO

96. CON USO OTRO

97. CON USO OTRO

98. CON USO OTRO

99. CON USO OTRO

100. CON USO OTRO

ABC A _____

15/03/2022

Act. según oficio de car...

Sub. está. 6 lunes 63/2022

EN SOLA PROPIEDAD
 EN ARRENDAMIENTO
 EN ALQUILER
 EN COMPRAVENTA
 EN PERMUTA
 EN DONACION
 EN OTRO ESPECIFICAR EN:

CANTIDAD DE: 1 UNIDAD
 VALOR DE LA PROPIEDAD: 100000000
 VALOR DE LA CONSTRUCCION: 100000000

DATOS DE LA CONSTRUCCION
 TIPO DE CONSTRUCCION: Edificio de departamentos
 MATERIAL DE LA CONSTRUCCION: Acero y concreto
 TIPO DE FONDO: Comercial
 TIPO DE TERRENO: Urbano
 TIPO DE UBICACION: Centro
 TIPO DE CALIDAD: Buena
 TIPO DE ESTADO: En uso
 TIPO DE DISTRITO: Centro
 TIPO DE MUNICIPIO: Centro
 TIPO DE DEPARTAMENTO: Centro
 TIPO DE PAIS: Centro

CANTIDAD	VALOR DE LA PROPIEDAD	VALOR DE LA CONSTRUCCION	MATERIALES		INDICADORES GENERALES		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
			TIPO	CONDICION	TIPO	CONDICION	
1	100000000	100000000	Acero	Buena	Edificio de departamentos	Buena	1980
2	200000000	200000000	Acero	Buena	Edificio de departamentos	Buena	1980
3	300000000	300000000	Acero	Buena	Edificio de departamentos	Buena	1980
4	400000000	400000000	Acero	Buena	Edificio de departamentos	Buena	1980
5	500000000	500000000	Acero	Buena	Edificio de departamentos	Buena	1980
6	600000000	600000000	Acero	Buena	Edificio de departamentos	Buena	1980
7	700000000	700000000	Acero	Buena	Edificio de departamentos	Buena	1980
8	800000000	800000000	Acero	Buena	Edificio de departamentos	Buena	1980
9	900000000	900000000	Acero	Buena	Edificio de departamentos	Buena	1980
10	1000000000	1000000000	Acero	Buena	Edificio de departamentos	Buena	1980

EVALUACION TOTAL DE LA CONSTRUCCION: 100000000
 VALOR DE LA PROPIEDAD: 100000000
 VALOR DE LA CONSTRUCCION: 100000000
 FECHA: 15/09/83
 NOMBRE DEL EMPADRONADOR: ...
 NOMBRE DEL SUPERVISOR: ...
 NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA: ...
 FIRMA: ...
 OBSERVACIONES: ...

VIENE DE OTRA FICHA
 NO SI



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"

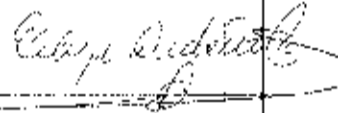
2010
2011
2012

Factura: 002-002-000003330

20151308004P01408

NOTARÍA OSCAR MENENDEZ ELSYE HACURRY
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
 EXTRACTO

Escritura N°:		2015000004 MANTA					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRASVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		08 DE ABRIL DE 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres y Apellido	Tipo de Interesado	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	JOSÉ BAYAS DONALDO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	170403054	ECUATORIANA	VENIB DONDA	
Natural	SALAS TAPIA DANIELA ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	170403074	ECUATORIANA	VENIB DONDA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres y Apellido	Tipo de Interesado	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	SANTOVAL E ENRIQUE ALDO ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	170403002	ECUATORIANA	COMPRADORA	
Natural	SANCHEZ LASPENA JATY ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	170403074	ECUATORIANA	COMPRADORA	
UBICACION							
Provincia		Canton			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: FONDA DEL COTE NÚMERO 3 MANZANA 5 UBICADO EN LA JURISDICCION MANTA 1000 DEL CANTON MANTA							
CANTIDAD DEL ACTO O CONTRATO: UNO (1)							


 NOTARÍA OSCAR MENENDEZ ELSYE HACURRY
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑOR GONZALO PATRICIO TORRES BAYAS Y SEÑORA DANILA PIEDAD SALAS TAPLA; A FAVOR DE LOS SEÑORES: DON STALIN GUSTAVO SANTACRUZ TERAN Y DOÑA CATY ISABEL CARDENAS CABRERA.-

CUANTIA: USD \$ 29,025.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles ocho de abril del año dos mil quince, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de **VENEDORES**, los cónyuges señor **GONZALO PATRICIO TORRES BAYAS** y señora **DANILA PIEDAD SALAS TAPLA**, por sus propios y personales derechos, a quienes doy fe de conocer en virtud de haberme exhibidos sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno siete cero cuatro cero tres nueve dos cuatro guión cinco; y, uno tres cero cero cinco uno ocho siete uno guión siete, respectivamente, cuyas copias fotostáticas se agregan a esta escritura como habilitante. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de **COMPRADORES**, los señores: Don **STALIN GUSTAVO SANTACRUZ TERAN** y Doña **CATY ISABEL CARDENAS CABRERA**, por sus propios derechos, a quienes doy fe de conocerlos en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía e identidad que corresponden a los números uno siete cero nueve siete seis cuatro tres cinco guión nueve y uno siete cinco cuatro seis cinco tres siete cinco guión cuatro; respectivamente, cuyas copias fotostáticas se agregan a esta escritura. Los Compradores son de nacionalidad ecuatoriana y colombiana respectivamente, mayores de edad, de

Elsye
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
del Cantón Manta

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



estado civil divorciado y soltera respectivamente, y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la señora Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta de **COMPRAVENTA**, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor GONZALO PATRICIO TORRES BAYAS y señora DANILA PIEDAD SALAS TAPIA, por sus propios derechos, a quienes se la denominarán "LOS VENDEDORES", y, por otra parte, los señores: Don STALIN GUSTAVO SANTACRUZ TERAN y Doña CATY ISABEL CARDENAS CABRERA, por sus propios y personales derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS COMPRADORES". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los Vendedores son dueños y propietarios de un lote de terreno, signado con el número DOS de la manzana número CINCO, ubicado en la Urbanización MANTA DOS MIL, sitio Barbasquillo del cantón Manta, con clave catastral número uno uno uno dos dos cero dos cero cero cero. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y medidas: POR EL NORTE: Con veintiún metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Tres; POR EL SUR: Con veintiún metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Uno; POR EL ESTE: Con quince metros y lindera con calle Uno; POR EL OESTE: Con quince metros y lindera con

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



lotes números Cuatro y Once. Con un área total TRESIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS, el mismo que fue adquirido por compra que hiciera la señora Daniela Piedad Salas Tapia a la Compañía VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S.A. VIPA, según consta de la escritura pública de Compraventa, celebrada ante la Abogada Elsy Codeño Menéndez, Notaria Pública Cuarta del Cantón Maná, el trece de agosto del año dos mil catorce, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Maná, el diecinueve de septiembre del año dos mil catorce.- **ACLARACION.-** El señor GONZALO PATRICIO TORRES BAYAS, tiene a bien ACLARAR que en la Escritura Pública de Compraventa, mencionada en la cláusula de los antecedentes, al señalar los generales de Ley de su esposa señora DANILA PIEDAD SALAS TAPIA se hizo constar erróneamente que su estado civil es de casada con el señor Gonzalo Torres, omitiéndose los nombres y apellidos completos de su cónyuge que son **GONZALO PATRICIO TORRES BAYAS**, tal como se justifica con la copia de la cédula que se adjunta como documento habilitante, emitida por la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Codulación, que se incorpora al Protocolo como habilitante. En lo demás el Contrato de Compraventa, en referencia no varía en ninguna de sus cláusulas. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes

Elsy Codeño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 del Cantón Maná

expuestos, **LOS VENEDORES**, manifiestan que, hoy tiene a bien vender en venta real y enajenación perpetua a favor de **LOS COMPRADORES**, el lote de terreno, signado con el número DOS, de manzana número CINCO, ubicado en la Urbanización MANÁ DOS M.L, sitio Barbasquillo del cantón Maná, con clave catastral número uno uno uno dos dos cero dos cero.

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
 MANÁ - MANABÍ



cero. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos:
POR EL NORTE: Con veintiún metros cincuenta centímetros y
lindera con lote número Tres; POR EL SUR: Con veintiún metros
cincuenta centímetros y lindera con lote número Uno; POR EL
ESTE: Con quince metros y lindera con calle Uno; POR EL
OESTE: Con quince metros y lindera con lotes números Cuatro y
Once. Con un área total **TRESCIENTOS VEINTIDOS METROS
CUADRADOS CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS**. No
obstante determinarse linderos y superficie, la venta se la realiza
como cuerpo cierto, bajo los linderos ya determinados, y
cualquiera que sea la cabida, por lo tanto "LOS VENDEDORES"
transfieren a los adquirentes el dominio, uso, goce y posesión en
el lote de terreno descrito, comprendiéndose en esta venta todos los
derechos reales que como bien propio de los enajenantes le
corresponden, bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA:**
PRECIO.- El precio convenido entre las partes por la presente
Compraventa es el de VEINTINUEVE MIL VEINTICINCO DOLARES
AMERICANOS, que los "VENDEDORES", declaran haberlos recibido
a satisfacción. Además "LOS VENDEDORES" declaran que el terreno
materia de este contrato se encuentra libre de Gravámenes y
prohibición de enajenar. **QUINTA: RATIFICACIÓN.-** Los
otorgantes declaran que confirman y ratifican el contenido de esta
Escritura Pública de Compraventa, agregando que no existe nada
que reclamarse entre las partes ni en el presente ni en el
futuro, por así convenir a sus intereses la suscripción de la presente
escritura. **SEXTA: DECLARACIÓN ESPECIAL.-** Los Compradores
declaran de manera expresan que los recursos económicos y fondos
de esta negociación tiene origen lícito; y en especial garantiza, que
no provienen de ninguna actividad Relacionada directa o

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



directamente con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico de sustancias estupefacientes o psicotrópicas; o de actividades no contempladas en el marco legal vigente en el País. En consecuencia se exime a los vendedores de toda responsabilidad si esta declaración fuese falsa o errónea. **SÉPTIMA: DOMICILIO.**- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se derivan del presente Contrato. **OCTAVA: INSCRIPCIÓN.**- "LOS VENEDORES", faculta a "LOS COMPRADORES" para que proceda a la respectiva Inscripción de la presente Escritura Pública en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. Los gastos que ocasione, por derechos, honorarios que demanden la legalización de esta escritura, incluidos las Tasa de la Notaría, y del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, son de cuenta de "LOS COMPRADORES" señores **STALIN GUSTAVO SANTACRUZ TERAN, y señora CATY ISABEL CARDENAS CABRERA LAS DE ESTILO.**- Sírvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal; y que, los comparecientes aceptan todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado **JAIME VELÁSQUEZ ESCANDÓN**, matrícula número: Trece - Mil novecientos noventa y seis - sesenta y dos. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos

Escritura
Abg. Eliseo Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Manabí

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto.

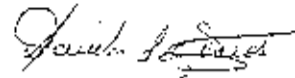
DOY FE. *g.*



Gonzalo Patricio Torres Bayas

C.C. N° 170403924 - 5

Vendedor



Danila Piedad Salas Tapia

C.C. N° 130051871 - 7

Vendedora



Stalin Gustavo Santacruz Teran

C.C. N° 170976435 - 9

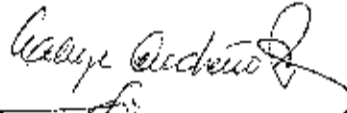
Comprador



Caty Isabel Cardenas Cabrera

C.I. N° 175465375 - 4

Compradora



ABOGADA ELSYE CEDENO MENENDEZ

NOTARIA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Res.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

TÍTULO DE CRÉDITO

Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta
 HUG-13000000000000000000
 Calle 1000, Manta, Ecuador



C.C.R.U.C.	DIRECCIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVLUSO	CONTROL	VALOR
13000000000000000000	URB. MANTA 3000 CALLE 1 MZ 5 L1 2	13000000000000000000	332.50	1000000	1000000	1000000

ALCADALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
VALOR DE PAGAR	1000000
VALOR PAGADO	0

C.C.R.U.C.	ACQUISIÇÃO	DIRECCIÓN	VALOR
13000000000000000000	NOVA REGRATA SOCIAL	URB. MANTA 3000 CALLE 1 MZ 5 L1 2	1000000

EMISION: 10/09/15 11:00 MARCELA CABRERA
 SALDO SUJETO A VARIACION DE REGULACIONES DE LEY

DIRECCION:
 URB. MANTA 3000 CALLE 1 MZ 5 L1 2
 URB. MANTA 3000 CALLE 1 MZ 5 L1 2
 NOTA: Lo corregido es valido

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 NOTARIO PUBLICO
 MARCELA CABRERA



[Handwritten signature]
 Notaría Pública Cuarta
 Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 00071146



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA URBANA
SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente DANILA PIEDAD SALAS TAPIA / GONZALO PATRICIO TORRES BAYAS ubicada URB MANTA 2000 CALLE 1 MZ- 5 LT 2 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$29025.00 VEINTINUEVE MIL VEINTICINCO DOLARES 00/100.
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA
NO CAUSA UTILIDAD ULTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA TIENE EL AVALUO MAYOR

WP

Manta, dc

del 20

07 DE ABRIL 2015

Director Financiero Municipal



CERTIFICADO DE AVALÚO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRAL Y REGISTROS

Fecha: 2023-09-20
El Sr. Srta. Director de Avalúos, Catastral y Registros Certifica: Que revisando el Gobierno de

Nº 011788

datos avaluados en el archivo existente se constató que:

USD 1,25

El Predio de la Clave: 1-11-21 52-000

Ubicado en: URB. MANTA 2967 CALLE L.MZ-5, L.P. 2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 522,59 ME

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
18651477 DANIELA PIEDAD SALAZAR
GONZALO PATRICIO GÓMEZ JAYAS

CANTO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	29025,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	29025,00

Son: VEINTINUEVE MIL VENTICINCO DÓLARES

Este documento es un simple reconocimiento, formalización y otorgamiento de la
indagación del predio, por lo expreso el valor de suelo actual, se anulará a la Ordenanza de
Aprobación de Plan de Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2014
conforme a lo establecido en la Ley Orgánica para el Bienes 2014 - 2015.

[Firma]
Abg. LUIS LEONARDO RIVERA
Director de Avalúos, Catastral y Registros

[Firma]
Sra. Eloye Cuello Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0100033



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

SALAS TAPIA DANILA PIEDAD Y TORRES BAYAS GONZALO PATRICIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ... s ... de ... Abril ... de 20 ... 15 ...

VALIDO PARA LA CLAVE
1112202000 URB. MANTA 2000 CALLE 1 MZ-5, LT. 2
Manta, ocho de abril del dos mil quince



RECAUDACION
Sra. Juliana Rodríguez



Esquivel
Ang. Esquivel Cordero Meriñáñez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **911**
RUC: 4360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
teléfono: 2621777 - 2611741
Manta - Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO
000053682

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :
NOMBRES : SALAS TAMCA DANIELA PIEDAD
RAZÓN SOCIAL: GRU. MANTA 2000 CALLE 1 XX-5
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 382793
CASA: VASQUELLA ANCHICHELLA L
FECHA DE PAGO: 07/07/2015 09:15:00



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	TOTAL A PAGAR	3.00
	VALOR CASAS: 26 de Junio de 2015	
	CANT. FONDO DE SOLVENCIA	



CERTIFICADO DE SOLVENCIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



43261



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43261

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 21 de noviembre de 2013*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predios: 1112202000



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el número DOS, de la manzana número CINCO de la URBANIZACIÓN MANTA 2000, ubicado en el sitio Barbasquillo. Cantón Manta, de la Provincia de Manabí, lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: LOTE DOS: NORTE: Con veinte y un metros cincuenta centímetros, lindera con lote número Tres. SUR: Con veinte y un metros cincuenta centímetros, lindera con lote número Uno. ESTE: Con quince metros, lindera con calle Uno. OESTE: Con quince metros, lindera con lotes número Cuatro y Once. Con un área total de TRESCIENTOS VEINTE Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	742 21/08/1979	1.189
Fideicomiso	Reforma de Fideicomiso Mercantil	13 27/04/2006	380
Fideicomiso	Fideicomiso Mercantil	14 27/04/2006	400
Planos	Plano de Terrenos	23 01/06/2011	117
Compra Venta	Compraventa	3.859 19/09/2014	75.726

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

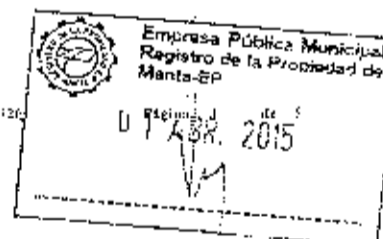
1 / 2 Compraventa

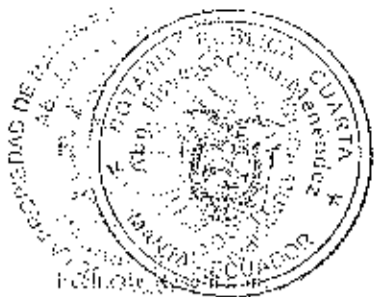
Inscrito el: *martes, 21 de agosto de 1979*
Tomo: I Folio Inicial: 1.189 - Folio Final: 1.193
Número de Inscripción: 742 Número de Repertorio: 1.496
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 26 de julio de 1979*
Escritura/Juicio/Resolución:



Certificación impresa por: 364RC

Ficha Registral: 43261





a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las afueras de este pueblo -El lote No. 9 de la Manz. 20, con fecha Mayo 9 de 1997, cuya inscripción Hipotecaria Intermedia, a favor del Banco del Pichincha. Actualmente a la potencia de dicho lote se encuentra cancelada con Firma No. 1 de 2003, autorizada por la Notaria Primera de Manta, el 11 de febrero del 2003. El lote 14 Manz. 20, con fecha 9 de Mayo de 1997, fue hipotecado a favor del Banco del Pichincha. Actualmente el lote mencionado se encuentra cancelado con Firma No. 1 de 2003, autorizada por la Notaria Primera de Manta, el 17 de Mayo del 2003 bajo el No. 551. El terreno ubicado en las afueras de este Pueblo de Firma Intermedia, con una superficie de Quince mil ochocientos treinta y nueve metros cuadrados, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el Norte, frente al camino que va de Manta a Paucambo y a las Caseras en una longitud de novecientos treinta y siete metros once centímetros, Por el noroeste en curva con ochocientos metros aproximadamente cerca de pifusa que separa a la propiedad de los herederos de Juan Reyes que delimita el antiguo camino que al momento se haya rectificado, en ese sector, provocando que un lote de area mil ochocientos treinta y nueve metros cuadrados, quede formando cuerpo aparte, del resto de la Superficie ubicada por el Sur en novecientos veintitrés metros sesenta y seis centímetros; y, Por el este en ochocientos cuarenta metros sesenta y cinco centímetros, terrenos que se reservan las verdaderas. Por el oeste, frente al camino público en ciento sesenta y cinco metros, ochocientos y cuatro centímetros y, Por el Este en Cuatrocientos sesenta y siete metros, noventa y cinco centímetros, propiedad de Ademar Santana Roldán Cuervo y Ramón Gumbao de Hipoteca que existe con fecha Junio 2 de 1997, del lote 7 y 8 Manz. 7, cuya misma se encuentra cancelada a favor del Banco Pichincha con fecha Noviembre 29 de 2004, bajo el No. 1273, autorizada por la Notaria Cuarta de Manta, el 4 de Noviembre del 2004. El lote No. 1 de la Manzana 20, se encuentra cancelado con Firma Intermedia No. 1 de Julio de 2003, autorizada por el No. 1273.

b.- Actores, Sujetos y Datos Principales Partes:

Categoría	Cédula R. U.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-00000004-317	Compañía Más Puntos y Asociados S.a.s		Manta
Vendedor	80-00000001-548	Andrade María	Viuda	Manta
Vendedor	80-00000001-549	Ledesma de Japón Eduardo	(Virgen)	Manta
Vendedor	80-00000001-550	Miño Castilla Fabiana	Casada	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	N.º Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	113	08-jul-1968	113	114
Compra Venta	161	26-sep-1968	178	178

Referencia: Fideicomiso Mercantil
 Inscripción: jueves, 27 de abril de 2006
 Folio Inicial: 389 - Folio Final: 399
 Número de Inscripción: 12 - Número de Repertorio: 1921
 Oficina que se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Quito
 Fecha de Organismo/Providencia: viernes, 31 de marzo de 2006
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Registro de Fideicomiso Andómon en la cancelación a las áreas de los...

El presente instrumento...

Fecha de registro...





en adelante serán los que establecen en el denominado Anexo Hipotecas, adjunto al presente instrumento el cual, ha sido elaborado en base a las autorizaciones Municipales correspondientes. Se entiende que las áreas de los lotes que no han sido nombradas en el detalle precedente, permanecen sin alteración alguna de lo establecido en los respectivos contratos de hipotecas. Declara así mismo que la suscripción del presente instrumento no modifica en modo alguno ninguna de las obligaciones pendientes de pago contraídas por Vipa S.A. a favor del Banco Pichincha C.A. También reforman el Contrato de Fideicomiso Manta 2000, se modifican los linderos y áreas de los lotes de terrenos de la primera y Segunda Etapa de la Urbanización Manta 2000, aportados al Fideicomiso en virtud de lo cual se sustituye el anexo Uno del

c o n t r a t o o r i g i n a l .

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000000046	Banco Pichincha C.A		Manta
Constituyente	80-0000000001669	Compañía Vías Puertos Aeropuertos Vipa S		Manta
Fideicomiso	80-0000000007250	Fideicomiso Manta 2000		Manta
Fiduciario	80-0000000007231	Fiduciaria Fidevat S.A Administradora de Fo		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	317	02-jun-1997	1795	1814
Compra Venta	742	21-ago-1979	1189	1193

1. Fideicomiso Mercantil

Inscrito el: jueves, 27 de abril de 2006

Tomo: I Folio Inicial: 400 - Folio Final: 447
Número de Inscripción: 14 Número de Repertorio: 1.922
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 05 de septiembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

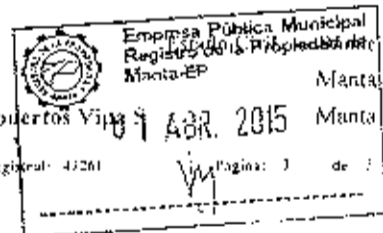
Aporta al Patrimonio autónomo del Fideicomiso que se constituye los lotes de terrenos pertenecientes las manzanas de la Urbanización Manta 2000, en la primera y segunda etapa, situada en la Vía Manta San Mateo, de acuerdo al siguiente detalle Los lotes No. Uno, dos, tres cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, once y doce de la Mz. Uno, Lote número doce de la manzana Dos, Lotes No. 7, 8, y 9 y 10 Mz. Tres, Lotes No. 12, 13, 14, 15, 15, 17, 18, 21, 22, de la Mz. 7, lotes No. 2 y 3 de la Mz. Veinte. Lote No. 13 de la Mz. 21, lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9 de la Mz. 22, lotes No. Uno, Dos, cinco y 14 de la manzana 23, lotes No. cinco, seis, once y doce y trece de la Mz. 24, lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12 de la Mz. 25, lotes 1, 2, 3, 6, 9, de la mz. 26, y lotes No. 1, 2, 8, y 15 y 18 de la Mz. 27, Fideicomiso denominado Manta 2000. La hipoteca sobre los lotes que se encuentran hipotecado continúan en total vigencia. El lote No. 9 Mz. 26, la hipoteca se encuentra cancelada con fecha Marzo 13 del 2003. El lote No. 1, Mz. 22, la hipoteca se encuentra cancelada con fecha 30 de Julio de 2014, bajo el No. 1056.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000000046	Banco Pichincha C.A		Manta
Constituyente	80-0000000001669	Compañía Vías Puertos Aeropuertos Vipa S		Manta

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 41261





80-00000000735 Fideicomiso Manta 2008

Manta

80-00000000735 Fideicomiso Fidevra S.A Administradora de I

Manta

e.- Esta inscripción se refiere a (s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Fideicomiso	13	27-ago-2006	180	359

Plan de Fideicomiso

Inscripción: 13 de agosto de 2006

Tomo: 2 Folio Inicial: 317 Folio Final: 512

Número de Inscripción: 73 Número de Referencia: 0089

Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de julio de 2009

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Procesación Documentos Fideicomiso de la Urbanización Manta Dos Mil Areas Verdes pertenecientes a la Ustra

M A N T A D O S M I L A R E A S V E R D E S

ii.- Apellidos, Nombres y Dominio de las Partes:

Ciudad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000129	Compañía Vias Puertos Aeroportuos S.A.S		Manta
Propietario	80-000000000073	Fideicomiso Manta Dos Mil		Manta
Urbanización	80-000000001568	Urbanización Manta Dos Mil		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a (s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra/Venta	742	21-ago-1979	1789	1791

Compra/Venta

Inscripción: 13 de septiembre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 75,729 Folio Final: 75,739

Número de Inscripción: 3554 Número de Referencia: 0040

Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de agosto de 2014

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

- Observaciones:

La Compradora Sra. Daniela Piedra Salas Tapia, Casada con el Sr. Gonzalo Torres, el lote de terreno situado con el

número DOS de la Manzana número CINCO de la Urbanización "MANA DOS MIL", ubicada en el Sector

Barrasquillo, Cantón Manta, Provincia de Manta, lote de terreno que tiene los siguientes límites y medidas:

107.0000 METROS - Con un área total de TRESCIENTOS VEINTI Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA

SETECIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS

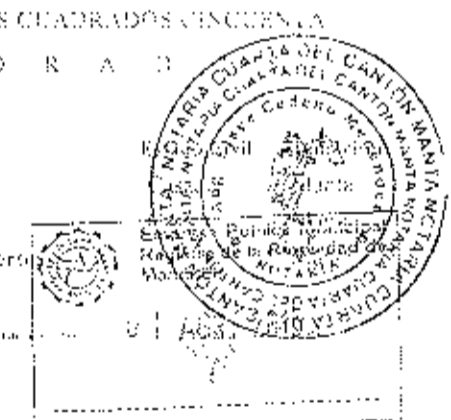
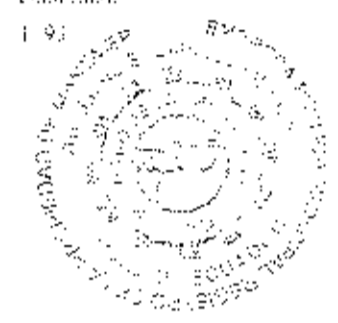
ii.- Apellidos, Nombres y Dominio de las Partes:

Ciudad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	13-08518717	Salas Tapia Daniela Piedra
Comprador	80-00000000075518	Torres Gonzalo
Vendedor	80-00000000009	27 Compañía Vias Puertos Aeroportuos

c.- Esta inscripción se refiere a (s) que consta(n) en:

13 de agosto de 2014

13 de agosto de 2014



Abg. Eliseo Cedeno Mendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Somadec



Libro: Planos
No. Inscripción: 23
Fec. Inscripción: 01-jun-2011
Folio Oficial: 317
Folio Traductor: 1369982-2

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Fideicomiso	2		
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:11:51 del Jueves, 30 de marzo de 2015

A petición de:

Abg. Jaime Delgado Intriago

Elaborado por: Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

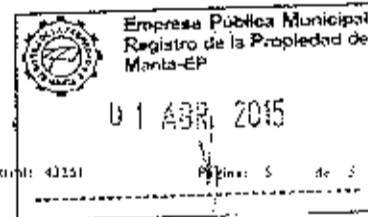


Validez del Certificado 30 días, excepto que se diere un traspaso de dominio o se constituya un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





URBANIZACION MANTA 2000

CERTIFICADO DE EXPENSAS

Por medio del presente documento **CERTIFICAMOS** que la señora **DANILA PIEDAD SALAS TAPIA** C.I. 1300518717 propietaria del inmueble ubicado en la Manzana 5 Lote 2 de la Urbanización Manta 2000, se encuentra al día en el pago de las alcuotas, por tanto **NO ADEUDA** al Comité Barrial Urbanización Manta 2000.

Es cuanto podemos certificar en honor a la verdad.

Facultamos a la interesada hacer uso del presente en lo que estimare del caso.

Manta, 8 de Abril del 2015

POR LA DIRECTIVA

Luisa Ejuri de Ortiz

PRESIDENTA



URBANIZACION
MANTA 2000
PRESIDENCIA

Margarita Cedeño de Pico

TESORERA

Abg. Elyse Cedeño Mendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILLACIÓN

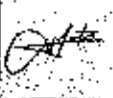



CÉDULA DE
CRUCIA DANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES BAYAS GONZALO PATRICIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
 CANTÓN
GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1964-12-16**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 DANIA
 SALAS

1704039245

INSTITUCIÓN **DACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **TORRES GALD**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BAYAS ADRIANA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-03-06
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-06

V333312222


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL

098 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 15-FEB-2014

098 - 0099 **1704039245**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TORRES BAYAS GONZALO PATRICIO

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **5**
 MANTA
 ZONA **1**


 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

30051871-7

MANARI
 PROVINCIA
 MANTÁ
 CANTÓN

FECHA DE NACIMIENTO: 1994-05-01
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: Casada
 GONCALO TORRES

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 ESTUDIANTE

V3333V3-121

00443284

APellidos y Nombres del Padre: SALAS GUILLERMO
 Apellidos y Nombres de la Madre: TAPIA ENA
 Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2011-04-29
 Fecha de Expiración: 2021-04-29

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

091

091-0167

300518717

NUMERO DE CERTIFICADO: SALAS TAPIA DANILA PIEDAD
 CEDULA

MANARI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTÁ	1
MANTÁ	PARROQUIA	ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

E. Cedeno
 Abg. Elsy Cedeno Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 Manabí - Ecuador



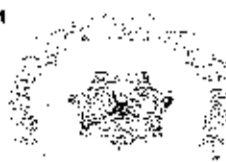


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN



Nº 170976435-9

ESTADO DE
CIUDADANIA
APELIDOS Y NOMBRES
SANTACRUZ TERAN
STALIN GUSTAVO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA
FECHA DE NACIMIENTO: 1988-02-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. QUIMICO

V4444V4444

APELIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANTACRUZ FLAVIO GUSTAVO

APELIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TERAN NIDIA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2013-07-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-19

[Signature]

[Signature]



DIRECCION GENERAL

MAQUINA REGISTRADORA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

049

049 - 0298 1709764359

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SANTACRUZ TERAN STALIN GUSTAVO

PROVINCIA	CIROQUECANCÉN	4
PROVINCIA	TUMBACO	1
CANTÓN	PARRONIA	ZONA

[Signature]

EL PRESIDENTE DE LA PARTA



INSTRUCCIÓN
INICIAL
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARDENAS INAZ WILIAM
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CABRERA BUZON MARTHA CECILIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-10-14
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2273-10-14

PROFESION / CALIFICACION
LAS PERMI POR LA LEY

6333312222



901288274

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIANZADOR



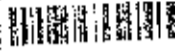
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

175465375-4



ESCALA DE
IDENTIDAD EX
 APELLIDOS Y NOMBRES
CARDENAS CABRERA
CATTY ISABEL
 LUGAR DE NACIMIENTO

Colorista
 Barranquilla
 FECHA DE NACIMIENTO: 1992-11-29
 NACIONALIDAD: COLOMBIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: SOLTERA



[Signature]
 Abg. Elvye Cedeño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 Montalvo - Quito



ESTAS 12 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

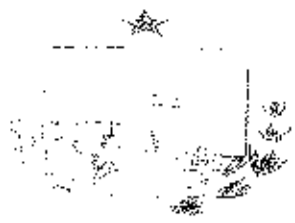
COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO:
2015.13.08.04.P01408. DOY FE. *ef*



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

C.E. Lorena Loor

DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO

02/04/15 11:08

FECHA DE ENTREGA

06/04/15 3:30

CLAVE CATASTRAL

1112202

COMPETENCIA

Salas Tapia Daniela

EXAMEN DE VENTURA

DE VALOR

RUBROS

VALOR PRINCIPAL

VALOR EDIFICIO

VALOR DE LAS MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE

CV

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA

INFORME TECNICO: Se actualizan Datos de Avaluos, por S/I.

FIRMA DEL TECNICO

FECHA 02/04/15

INFORME DE APROBACION

FIRMA DEL DIRECTOR



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000000001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 5 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000370553

3/27/2015 12:07

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-11-22-02-000	322.50	\$ 29 700,00	URB. MANTA 200 CALLE 1 MZ-5, LT. 2	2015	189134	370559
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
SALAS TAPIA DANLA PIEDAD		1300518717	Coste Judicial			
TORRES BAYAS GONZALO PATRICIO			IMPUESTO PREDIAL	\$ 10,15	(\$ 0,51)	\$ 9,65
3/27/2015 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 3,20	(\$ 1,12)	\$ 2,08
			MEJORAS 2012	\$ 11,33	(\$ 3,97)	\$ 7,36
			MEJORAS 2013	\$ 7,07	(\$ 2,47)	\$ 4,60
			MEJORAS 2014	\$ 7,47	(\$ 2,81)	\$ 4,66
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 35,79	(\$ 12,53)	\$ 23,26
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 58,05		\$ 58,05
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 5,81		\$ 5,81
			TOTAL A PAGAR			\$ 115,87
			VALOR PAGADO			\$ 115,87
			SALDO			\$ 0,00

[Handwritten signature]



43261



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43261.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 21 de noviembre de 2013*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cod.Catastral Rol-Ident.Predial: 1112202000



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el numero DOS, de la manzana número CINCO de la URBANIZACIÓN MANTA 2000, ubicado en el sitio Barbasquillo, Cantón Manta, de la Provincia de Manabí, lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: LOTE DOS: NORTE: Con veinte y un metros cincuenta centímetros, lindera con lote número Tres. SUR: Con veinte y un metros cincuenta centímetros, lindera con lote número Uno. ESTE: Con quince metros, lindera con calle Uno. OESTE: Con quince metros, lindera con lotes número Cuatro y Once. Con un área total de TRESCIENTOS VEINTE Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

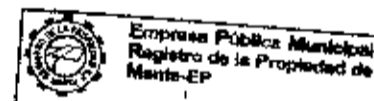
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	742 21/08/1979	1.189
Fideicomiso	Reforma de Fideicomiso Mercantil	13 27/04/2006	380
Fideicomiso	Fideicomiso Mercantil	14 27/04/2006	400
Planos	Plano de Terrenos	23 01/06/2011	317
Compra Venta	Compraventa	3.859 19/09/2014	75.726

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : martes, 21 de agosto de 1979
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.189 - Folio Final: 1.193
Número de Inscripción: 742 Número de Repertorio: 1.496
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de julio de 1979
Escritura/Juicio/Resolución:





Fecha de inscripción:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las afueras de este puerto.-El lote No. 9 de la Mz. 26, con fecha Mayo 9 de 1997, tenía inscrita Hipoteca Abierta-Prohibición, a favor del Banco del Pichincha.- Actualmente la hipoteca de dicho lote se encuentra cancelada con fecha Marzo 13 del 2003, autorizada ante la Notaria Primera de Manta, el 11 de Febrero del 2003. El lote 15 Mz. 20, con fecha 9 de Mayo de 1997, fue hipotecado a favor del Banco del Pichincha. Actualmente dicha hipoteca del mencionado lote se encuentra cancelada con fecha Mayo 23 del 2001, autorizada ante la Notaria Primera de Manta, el 17 de Mayo del 2001 bajo el No. 551. Un terreno ubicado en las afueras de este Puerto de forma irregular, con una superficie de Quinientos cuatro mil setenta y nueve metros cuadrados, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el Norte, frente el camino que va de Manta a Pacoche y a las Chacras en una longitud de novecientos treinta y siete metros, once centímetros; Por el noroeste en curva con doscientos metros aproximadamente cerca de piñuela que separa a la propiedad de herederos de Juan Reyes que delimita el antiguo camino que al momento se haya rectificado, en ese sector, provocando que un lote de once mil cuatrocientos treinta y nueve metros cuadrados, quede formando cuerpo aparte, del resto de la Superficie adquirida por él; Por el sur en novecientos Veintitrés metros, setenta y seis centímetros; y, Por el suroeste en cuatrocientos noventa metros, setenta y nueve centímetros, terrenos que se reservan los vendedores; Por el oeste, frente al camino público en ciento setenta y cinco metros, cuarenta y cuatro centímetros; y, Por el Este, en Cuatrocientos sesenta y siete metros, noventa y cinco centímetros, propiedad de Roberto Santana, Ramón Chávez y Ramón Gamboa. La hipoteca que existía con fecha Junio 2 de 1997, del lote 7 y 8 Mz. 7, actualmente se encuentra cancelada a favor del Banco Pichincha con fecha Noviembre 29 del 2004, bajo el No. 1273, autorizada ante la Notaria Cuarta de Manta, el 8 de Noviembre del 2004. El lote No. 1 de la Manzana 22, se encuentra cancelada con fecha 30 de Julio de 2014, bajo el no. 1056.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001537	Compañía Vías Puertos y Aeropuertos Socie		Manta
Vendedor	80-0000000001548	Andrade Maria	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000001549	Ledesma de Janon Eduardo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001550	Miño Castillo Fabiola	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	115	08-jul-1968	115	116
Compra Venta	163	26-sep-1968	178	178

2 / 2 Reforma de Fideicomiso Mercantil

Inscrito el: jueves, 27 de abril de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 380 - Folio Final: 399

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 1.921

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Quito

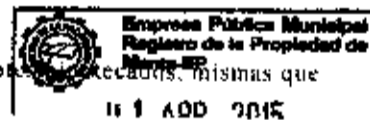
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de marzo de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Reforma de Fideicomiso. Modifican en lo relacionado a las áreas de los lotes, mismas que





en adelante serán los que establecen en el denominado Anexo Hipotecas, adjunto al presente instrumento el cual, ha sido elaborado en base a las autorizaciones Municipales correspondientes. Se entiende que las áreas de los lotes que no han sido nombradas en el detalle precedente, permanecen sin alteración alguna de lo establecido en los respectivos contratos de hipotecas. Declara así mismo que la suscripción del presente instrumento no modifica en modo alguno ninguna de las obligaciones pendientes de pago contraídas por Vipa S.A., a favor del Banco Pichincha C.A. También reforman el Contrato de Fideicomiso Manta 2000, se modifican los linderos y áreas de los lotes de terrenos de la primera y Segunda Etapa de la Urbanización Manta 2000, aportados al Fideicomiso en virtud de lo cual se sustituye el anexo Uno del contrato original.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000000046	Banco Pichincha C.A		Manta
Constituyente	80-000000001669	Compañía Vías Puertos Aeropuertos Vipa S		Manta
Fideicomiso	80-000000007250	Fideicomiso Manta 2000		Manta
Fiduciario	80-000000007231	Fiduciaria Fideval S.A Administradora de Fo		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Hipotecas y Gravámenes	317	02-jun-1997	1795	1814
Compra Venta	742	21-ago-1979	1189	1193

3. Fideicomiso Mercantil

Inscrito el: **jueves, 27 de abril de 2006**

Lomo: **I** Folio Inicial: **400** - Folio Final: **447**

Número de Inscripción: **14** Número de Repertorio: **1.922**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**

Nombre del Cantón: **Quito**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 05 de septiembre de 2005**

Escritura/Inicio/Resolución:

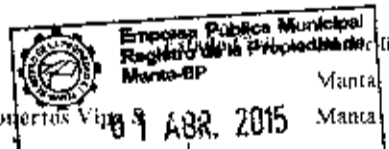
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aporta al Patrimonio autónomo del Fideicomiso que se constituye los lotes de terrenos pertenecientes las manzanas de la Urbanización Manta 2000, en la primera y segunda etapa, situados en la Vía Manta San Mateo, de acuerdo al siguiente detalle Los lotes No. Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, once y doce de la Mz. Uno, Lote número doce de la manzana Dos, Lotes No. 7, 8, y 9 y 10 Mz. Tres, Lotes No. 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 22, de la Mz. 7, lotes No. 2 y 3 de la Mz. Veinte, Lote No. 13 de la Mz. 21, lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9 de la Mz. 22, lotes No. Uno, Dos, cinco y 14 de la manzana 23, lotes No. cinco, seis, once y doce y trece de la Mz. 24, lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12 de la Mz. 25, lotes 1, 2, 3, 6, 9, de la mz. 26, y lotes No. 1, 2, 8, y 15 y 18 de la Mz. 27, fideicomiso denominado Manta 2000. La Hipoteca sobre los lotes que se encuentran hipotecado continúan en total Vigencia. El lote No. 9 Mz. 26, la hipoteca se encuentra cancelada con fecha Marzo 13 del 2003. El lote No. 1, Mz. 22, la hipoteca se encuentra cancelada con fecha 30 de Julio de 2014, bajo el No. 1056.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Domicilio
Beneficiario	80-0000000000046	Banco Pichincha C.A	Manta
Constituyente	80-000000001669	Compañía Vías Puertos Aeropuertos Vipa S	Manta



Fideicomiso 80-000000007251 Fideicomiso Manta 2000 Manta
 Fiduciario 80-000000007235 Fiduciaria Fideval S A Administradora de F. Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Fideicomiso	13	27-abr-2006	380	399

4 / Plano de Terrenos

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 2011
 Tomo: 2 Folio Inicial: 317 - Folio Final: 542
 Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 3.080
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de julio de 2009
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Protocolización Documentos Planos de la Urbanización Manta Dos Mil, Areas Verdes pertenecientes a la Ilustre
 M u n i c i p a l i d a d d e M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000009127	Compañía Vias Puertos Aeropuertos S A Vi		Manta
Propietario	80-0000000039773	Fideicomiso Manta Dos Mil		Manta
Urbanización	80-0000000051668	Urbanización Manta Dos Mil		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	742	21-ago-1979	1189	1193

5 / Compraventa

Inscrito el: viernes, 19 de septiembre de 2014
 Tomo: 1 Folio Inicial: 75.726 - Folio Final: 75.739
 Número de Inscripción: 3.859 Número de Repertorio: 6.946
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de agosto de 2014
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

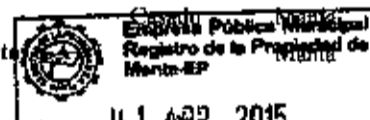


a.- Observaciones:

La Compradora Sra. Danila Piedad Sales Tapia, Casada con el Sr. Gonzalo Torres, el lote de terreno signado con el número DOS, de la Manzana número CINCO de la Urbanización "MANTA DOS MIL", ubicado en el Sitio Barbasquillo, Cantón Manta, de la Provincia de Manabí, lote de terreno que tiene los siguientes linderos y medidas:
 LOTE DOS.- Con un área total de TRESCIENTOS VEINTE Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA
 C E N T I M E T R O S C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00518717	Salas Tapia Danila Piedad	Casado	Manta
Comprador	80-0000000075548	Torres Gonzalo		
Vendedor	80-000000009127	Compañía Vias Puertos Aeropuertos		



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Libro:
Planos

No. Inscripción: 23
Fec. Inscripción: 01-jun-2011

Folio Inscripción: 317

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Fideicomiso	2		
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:11:51 del lunes, 30 de marzo de 2015

A petición de: *Ab. Jaime U. ...*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeno Chávez*
130699882-2

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
01 ABR 2015

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO
CÉDULA DE CIUDADANÍA
130051871-7
 APELLIDOS Y NOMBRES
SALAS TAPIA DANILA PIEDAD
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
 FECHA DE NACIMIENTO
1984-05-01
 NACIONALIDAD
ECUATORIANA
 SEXO
F
 ESTADO CIVIL
CONJUGADA
GONZALO TORRES

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DE PATERNO
SALAS GULLERMO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TAPIA BNA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2011-08-28
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-28



PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
 Y888V3421

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
091
081 - 0167
 NÚMERO DE CERTIFICADO
1300518717
 CÉDULA
SALAS TAPIA DANILA PIEDAD
 MANABI
 PROVINCIA
MANABI
 CANTÓN
 DESCRIPCIÓN
MANABI
PARROQUIA
 1
 1
 ZONA
 () PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES BAYAS GONZALO PATRICK
 LUGAR DE NACIMIENTO
GANANABÍ
 FECHA DE NACIMIENTO **1984-12-16**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 GANANABÍ
 SALAS

No. **1704038245**

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **TORRES GALO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BAYAS ADRIANA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **QUITO 2013-09-08**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2018-09-08**

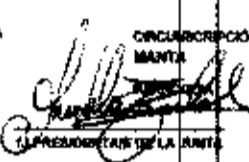
V03832222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

098
098 - 0099 **1704038245**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TORRES BAYAS GONZALO PATRICK

GANANABÍ CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
 PROVINCIA MANTA **1**
 CANTÓN ZONA **1**



EL PRESIDENTE DEL CNE

INSTRUCCIÓN
SPECIAL
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LABORER FOR LA LEY
APellidos y Nombres del Padre
GARDENAS DIAZ WILLIAMS
APellidos y Nombres de la Madre
CARRERA BUZON MARTHA CECILIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2013-10-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-14

ES-2013-2222



[Signature]

[Signature]

DIRECCION GENERAL

FRONTERA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEEA/ADON
CÉDULA DE
IDENTIDAD EXTRANJERA
APPELLIDOS Y NOMBRES
GARDENAS CABRERA
CATTY ISABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
Columbo
Barinas
FECHA DE NACIMIENTO: 1988-11-20
NACIONALIDAD: COLOMBIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERA
No. 175465375-4

